CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2018. Suministro de 34045 litros purificadores de agua por gravedad, requeridos para la ejecución del proyecto ReSA Especial en el marco del convenio de cooperación 517 de 2017 celebrado entre la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI y el Departamento para la Prosperidad Social - DPS

PROPONENTE		OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6
		LASU Limpieza Institucional	FF SOLUCIONES S.A.	SOLOUT	YUBARTA	FILTRAR OEI	UT PURIFICADORES DE AGUA 2018
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**1. Suministrar los elementos con los requerimientos técnicos aquí señalados en las siguientes cabeceras municipales.**	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	2. De hacer efectiva la garantía de estos, se deberá realizar en los lugares del territorio señalados por la OEI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	3. Cumplir con criterios de calidad de cada uno de los bienes a entregar.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por la OEI.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Filtro purificador de agua por gravedad	Un filtro purificador doméstico de agua por gravedad de porcelana o plastico. Eficiencia microbiológica avalada de menos 2 de los 3 microorganismos existentes en el agua en un 99.9%. Vida util de al menos 2 años. Rendimiento mínimo de 15 litros en 24 horas. Debidamente marcado con el logo de PROSPERIDAD SOCIAL (10 cm por 10 cm)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**EXPERIENCIA ACREDITADA.** Para la acreditación de la experiencia específica, el proponente podrá hacerlo mediante original del certificado de registro único de proponentes (RUP) con no más de 30 días de expedido en el que se evidencie la celebración y ejecución de máximo dos (2) contratos cuyo objeto se encuentre codificado con los siguientes códigos de bienes y servicios: Código UNSPSC **40161500** Producto : Filtros Código UNSPSC **47101500** Producto : Equipos para el tratamiento y suministro de agua La suma de los valores de los contratos o del contrato con los o el que se pretenda acreditar la experiencia del proponente, deberá ser igual o superior al 40% del presupuesto oficial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES		1. No cumple con las obligaciones especificas de forma concreta para : 1.1 El suministro de los elementos con los requerimientos técnicos en las cabeceras municipales citadas en el pliego de condiciones. 1.2 El cumplimiento de los criterios de calidad de cada uno de los bienes a entregar. 1.3 El cumplimiento de las especificaciones técnicas del filtro		Se allegan dos propuestas técnicas, sin que esto lo permitan los pliegos, los filtros no cumplen las especificaciones.		1. Se solicita aclarar el cumplimiento de las obligaciones especificas de forma concreta para : 1.1 El suministro de los elementos con los requerimientos técnicos en las cabeceras municipales citadas en el pliego de condiciones. 1.2 El cumplimiento de hacer efectiva la garantía de los bienes suministrados, en los lugares del territorio señalados por la OEI. 1.3 El cumplimiento de las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por la	
HABILITADO O NO HABILITADO		**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
FIRMA VERIFICACIÓN TÉNICA		**ORIGINAL FIRMADO NIDIA ANGELICA DURAN**	**ORIGINAL FIRMADO NIDIA ANGELICA DURAN**	**ORIGINAL FIRMADO NIDIA ANGELICA DURAN**	**ORIGINAL FIRMADO NIDIA ANGELICA DURAN**	**ORIGINAL FIRMADO NIDIA ANGELICA DURAN**	**ORIGINAL FIRMADO NIDIA ANGELICA DURAN**